



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON

DECRETO N°: 330
EN CONCON,

08 FEB 2017

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Ley N° 19424 que creó la comuna de Concón.
- b) Las facultades emanadas de la Ley 19.880, Norma Supletoria de los Procedimientos Administrativos. Artículo 3°.
- c) La Ley N° 19.886, de Compras y Contrataciones Públicas y su reglamento, Decreto N° 250. Artículo N°10.
- d) Resolución 1.600/08 y 15.700/12, ambas de Contraloría General de la Republica.
- e) La Ley N°20.730 que regula el lobby y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, Art. 4°, número 7.
- f) Decreto Alcaldicio N° 2191, de fecha 14/09/2016, que autoriza Licitación Pública N° 2598-57-L116.
- g) Ficha Licitación ID 2598-57-L116.
- h) Acta de Apertura Electrónica Propuesta 2598-57-L116
- i) Acta de Evaluación N° 54, de fecha 25/11/2016, propuesta Publica 2598-57-L116, con providencia alcaldía acogiendo recomendación de adjudicación.
- j) Oferta técnica de los oferentes, 2 evaluadas.
- k) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1. **ADJUDÍQUESE**, la Propuesta Pública ID: 2598-57-L116, denominada "ELECTROCARDIOGRAFO CESFAM-SAPU", al proveedor:

- **PRODUCTOS MEDICOS STARMED LIMITADA**, Rut: 76.015.451-2, el ítem 1, por un monto total de \$ 1.380.388.- (impuesto incluido).- Por la adquisición de un electrocardiógrafo para ser utilizado en la atención de pacientes del Servicio de Atención Primaria de Urgencia, SAPU.

2. **EMÍTASE**, Orden de Compra correspondiente, a través del portal Mercado Publico.

3. **IMPÚTESE**, el gasto a la Cuenta Presupuestaria 215-29-05-000, cuenta "Máquinas y Equipos".

4. **PROCÉDASE**, a publicar el presente Decreto a la Licitación respectiva en MercadoPublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


SECRETARIA MUNICIPAL


ALCALDE

Distribución

- ✓ Sec. Municipal
- 2. Dirección de Control
- 3. Adquisiciones Salud

OSG/MEG/MCD/mat

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado